



CAJA DE SEGURO SOCIAL



ACTA SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

RES. 55,934-2022-J.D.

**CELEBRADA EL: 20 DE OCTUBRE
2022.**

Resolución No. 55,934 -2022-J.D.

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL,

En uso de sus facultades y reglamentarias y;

CONSIDERANDO:

Res. 55,934 -2022-J.D.

APROBAR, previo cumplimiento de los requerimientos legales, Traslado de Partida solicitado por el Señor Director General, mediante Nota D.N.F.-D.P-N-0338-2022 de fecha 27 de septiembre de 2022, hasta por la suma de CIENTO TREINTA Y SEIS MIL BALBOAS CON 00/100 (B/.136,000.00), con la finalidad de reforzar presupuestariamente el Objeto de Gasto 114-Energía Eléctrica en el Presupuesto del año 2022; que permitirá disponer de los recursos presupuestarios para atender las facturaciones de Energía Eléctrica de la Policlínica Lic. Manuel María Valdés de San Miguelito de los meses de septiembre a diciembre del 2022, por la suma de B/.124,000.00 y de la Ulaps Prof. Carlos A. Velarde de San Cristóbal de los meses de noviembre y diciembre de 2022, por importe de B/.12,000.00; Se

utiliza como fuente de financiamiento saldo disponible en diferentes Objetos de Gastos que la administración de la Policlínica Lic. Manuel Valdes de San miguelito, informa que no serán utilizados por lo que resta del presente periodo fiscal 2022.